En la ciudad de San Francisco, en la sede del Museo de la Ciudad, a las 21:00 hs. del día 08 de Julio de 2011, con la presencia de Autoridades del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, Municipales, de los Asesores y Jurados y especialmente de participantes del Concurso, se llevó a cabo el Acto de lectura del Fallo del Jurado y Apertura de Sobres para dar a conocer el nombre de los ganadores de los trabajos premiados y mencionados del "Concurso Nacional de Ideas para la Puesta en Valor del Centro Cívico de la Ciudad de San Francisco y Mediateca Municipal"

Premios:

Primer Premio: Trabajo Clave RO 500- Recibo N° 15

Autores: Arq. Javier Esteban Giorgis y Federico Gorgerino.

Colaboradores: Diego Sabattini y María Ramon.

Crítica del Jurado:

La propuesta urbana se considera muy acertada ya que potencia la espacialidad de la realidad existente, completando la continuidad este-oeste de las recovas, con una escala adecuada.

Se obtiene una costura de todo el conjunto cívico con el agregado de dos piezas, generando un espacio comunitario de alta calidad. Así, con una acción potente y concentrada la propuesta confiere a un conjunto heterogéneo, como es el del Centro Cívico actual, una nueva cohesión.

Es muy valiosa la acentuación de las circulaciones de las ramblas internas en el Eje Centenario. La valorización de esta traza define dos espacios intermedios de transición, tanto al norte como al sur, y un lugar central interior más reparado, generando espacios de transición entre las arquitecturas propuestas y los bulevares 25 de Mayo y 9 de Julio.

Así como las dos piezas fortalecen a los bulevares Libertador Norte y Libertador Sur, también le otorgan un nuevo carácter al eje transversal, ya que permite la continuidad peatonal poniendo en la vista urbana los nuevos edificios, y ofreciendo a la vez, una nueva perspectiva.

En particular, se valora el recupero del cantero central en el bulevar 25 de Mayo, y la situación de la Mediateca, sobre el bulevar 9 de Julio, que contribuye al incentivo de actividades sobre esta vía.

La propuesta consolida la integralidad de la macromanzana.

La Mediateca propone una arquitectura muy habitable, democrática, realizable sin grandilocuencia, de fácil mantenimiento a través del tiempo. A la vez, resuelve muy bien la continuidad entre el espacio público y el espacio interior requerido en las Bases. Asimismo, mantiene y fortalece las recovas, que son parte del patrimonio de la ciudad.

La estructuración de la planta baja, en dos sectores funcionales, le da una alta versatilidad de uso.

Por otra parte, el auditorio puede ser utilizado con autonomía y la planta principal de la Mediateca posee una alta flexibilidad de uso. También, constituye un aporte, la incorporación de confitería y terrazas en el segundo nivel.

Se valora la propuesta en términos ambientales ya que se trata de una arquitectura que actúa como un reparo de las condiciones climáticas. Finalmente, el proyecto sugiere una tecnología adecuada de sencilla realización.

En las manzanas adyacentes se pondera muy positivamente el sostenimiento de las recovas perimetrales.

El jurado considera importante que se ajusten las posibilidades de continuidad peatonal con los pasajes existentes al este y al oeste del Eje Centenario. También, se sugiere analizar la posibilidad de ampliar la macromanzana incorporando como "calles de convivencia a nivel" las calles Pellegrini y Pasaje Champagnat, Córdoba y Pasaje Lisandro de la Torre.

Se aconseja revisar la configuración de oficinas en torre que no aporta a la armonía de conjunto y escala urbana.

Se recomienda, también, considerar la posibilidad de un escenario permanente con una ubicación que admita una capacidad adecuada a la escala de los eventos, a la vez que una apropiación de uso cotidiano. Asimismo, se recomienda una revisión de la localización de los baños públicos en un lugar de menor protagonismo.

Con relación a la actividad comercial caracterizada bajo la denominación "Mall", sería deseable que se modifique a favor de preservar la relación comercio y vía pública bajo recova, muy característica del lugar.

Se observa un faltante de estacionamiento.

Segundo Premio: Trabajo Clave ST 600- Recibo N° 06

Autores: Arq. Mariela Alejandra Marchisio, Cristian A. Nanzer, Moisés Alejandro Cohen Arazi, Inés Elena Saal, Juan Manuel Salassa, Santiago Ezequiel Tissot y Iván Sebastián Castañeda.

Colaboradores: Marcos Damián Barboza y Rosendo Dantas.

Critica del Jurado:

Se valora la fuerte propuesta de integración de la macromanzana a través de un solado unificado y bien articulado con el verde, y la incorporación de tres piezas arquitectónicas dispuestas de modo transversal que, sin impedir la conexión esteoeste, contienen muy apropiadamente, la totalidad del Centro Cívico. La escala del
espacio público resultante de estas tres intervenciones se considera muy
adecuada a su uso cotidiano, así como con relación al entorno urbano.

La ubicación de la pieza principal define con originalidad el espacio de la explanada central.

Se ha valorado la vinculación de las dos plazas, Vélez Sarsfield y General Paz (de la Catedral), con el Centro Cívico, utilizando la Mediateca como elemento articulador. Se destaca, a la vez, la continuidad del espacio a nivel peatonal integrando la diversidad de elementos dispersos.

Se pondera la idea de "Mediateca-Puente" sobre el espacio cívico, acompañando el eje norte-sur, así como, la de su espacialidad y su relación interior-exterior. Es un edificio de una arquitectura muy atractiva con fuerte determinación tecnológica, que responde a un gesto urbano importante pero que lo lleva a un cierto sobredimensionamiento del volumen construido, lo que genera un interrogante respecto a su viabilidad económica y posterior mantenimiento.

Se consideran muy valorables los usos y volumetrías de los edificios ubicados en las manzanas adyacentes, las que se corresponden con el tejido urbano, que incorporan recovas e integran los pasajes aledaños con pasancias en correspondencia.

Finalemente, se observa que la implantación de la Mediateca afecta a de un número importante de especies arbóreas.

Tercer Premio: Trabajo Calve ST 100- Recibo N° 01

Autor: Arq. Marcos Rampulla.

Colaboradores: Lucas Bongiovani, Bruno Rovea, Tomas Sampietro, Santiago Ruiz, Juan Galetto y Juan Camps.

Crítica del Jurado

Se valora muy especialmente la propuesta de unidad que produce el solado unificador como soporte a todos los edificios del Centro Cívico, lo que garantiza una continuidad espacial de toda la macromanzana, y que además incorpora a las dos manzanas adyacentes con sus nuevas arquitecturas, en armonía con las preexistencias. Se obtiene un espacio cívico bien calificado y a escala urbana.

La ubicación de la Mediateca enriquece el espacio de la explanada central, integrándose a ella a través de sus terrazas y halles de planta baja, aunque la misma resulta poco permeable desde el bulevar 9 de Julio.

Es una propuesta muy apropiada por su escala y su materialidad, de una arquitectura neutra y contundente muy lograda en el espacio cultural. No así en el Mall y centro de negocios, en donde se observa críticamente la propuesta funcional de edificio en torre y mall compacto y cerrado.

Se valora positivamente la volumetría general de completamiento del conjunto edilicio de la macromanzana, aún cuando los sanitarios y el área gastronómica no aportan al conjunto.

Se observa un exceso en el recurso de solado en detrimento de las superficies verdes tan necesarias en este contexto climático, así como la implantación de la Mediateca que afecta a un número importante de especies arbóreas

Menciones con Orden de Merito:

Primera Mención: Trabajo Clave NC 400- Recibo N° 24/03

Autores: Arq. María Cristina Carazattorre, Luis Federico Risso y María Elena

Risso.

Colaboradores: Ángela Saccardo, Luciana Reinmers, Gerardo Molina y Facundo

Perak.

Asesor: Ing. Agr. Carolina Gallo.

Critica del Jurado:

Se valora la sutileza de la plataforma y la escala atinada de la Mediateca con una arquitectura puesta en una situación que, si bien muestra contundencia, no

compite con el protagonismo de la explanada central.

Segunda Mención: Trabajo Clave ST 900- Recibo Nº 09

Autores: Arq. Alberto Enrique Baulina y Arq. Viviana Elizabeth Colautti.

Colaboradores: Carolina Carrizo, Fabián Linares, Alejandra Weimer, Fernando

Mammana, Diego Wecksser, Belén Sánchez e Ignacio Tolosa.

Critica del Jurado:

Se valora la calidad del espacio cívico propuesto y la presencia de la Mediateca

que, con su escala, configura el marco de la plaza institucional.

Tercera Mención: Trabajo Clave ST 400- Recibo Nº 04

Autores: Arq. Pablo Lorenzo, Patricio Pon y Carolina Alberto

Colaboradores: Martin Fernández, Laura Binaghi, Ana Laura Rivas, María Elena

Mansilla, Cristian Pon.

Asesor: Héctor Daniel Pon.

Critica del Jurado:

Se valora la gran explanada y la fuerte continuidad del Centro Cívico que no tiene principio ni fin, y que integra fuertemente la continuidad de los pasajes este y oeste del Eje Centenario.